

Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

MINUTA
XVIII Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Del 29 al 31 de octubre de 2018, se llevó a cabo el XVIII Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, en Puerto Morelos, Quintana Roo, con la presencia de 28 Sistemas Estatales (SEDIF) y el Sistema Nacional DIF (SNDIF), con el objetivo de adquirir una visión de conjunto de los avances de la gestión y operación de los programas de Alimentación y Desarrollo Comunitario en los últimos 6 años, e identificar los desafíos y el fortalecimiento para los programas.

ACTIVIDADES

En el marco de este Encuentro, se realizó lo siguiente:

29 de octubre.

- Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Laura Lynn Fernández Piña, presidenta Municipal de Puerto Morelos
- Mensaje por parte de la Sra. Gabriela Rejón de Joaquín, Presidenta del Patronato del DIF Quintana Roo.
- Mensaje por parte de la Lic. Aida González Salas, Jefa de la Unidad de Atención a Población Vulnerable, del SNDIF.
- Mensaje inaugural por parte del Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, C.P. Carlos Manuel Joaquín González.
- Mensaje de Inicio de trabajos por parte del LAE. Ricardo Ángel Pérez García, Director General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, del SNDIF.
- Presentación del video "Avances de la gestión y operación de los programas de Alimentación y Desarrollo Comunitario".
- Presentación "Acciones que Transforman", por parte de la Lic. María Elba Elizabeth Carranza Aguirre, Directora General del SEDIF Quintana Roo.
- Presentación "Estrategia de Alimentación Escolar Saludable", por parte de la Mtra. Delhi Anahí Trejo Hernández, Especialista en Nutrición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México; y L.A.E. Cristina Valadez Huerta, Directora de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SEDIF Zacatecas.
- Presentación "Contraloría Social" por parte del Lic. J. Dionisio Bernardo Córdova Tello, Subdirector de Validación y Normatividad de la Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF.
- Presentación "SIREEA: Cambios y Análisis 2013-2018", por parte de Mtro. Juan Carlos Zárate Calderón, Subdirector de Capacitación y Vinculación Interinstitucional de la Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF.
- Presentación "Asistencia Alimentaria como base para el Desarrollo Integral de las Comunidades", por parte del Lic. Alfonso Zevada Bio; y el Lic. Gabriel Ulises Medrano Nuñez, del SEDIF Sinaloa.
- Presentación "Índice de Desempeño Municipal", por parte del Lic. Humberto Alonso Nieto, Jefe de Seguimiento a la Operación de los Programas Alimentarios, del SEDIF Chihuahua.



Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

30 de octubre.

Alimentación

- Presentación "Cambios Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2019", "Índice de Desempeño 2019" y "Diagnóstico de Participación Social en el Programa Desayunos escolares", por parte del personal de la Dirección de Atención Alimentaria del SNDIF.
- Taller "Fortalezas y Áreas de Oportunidad", por parte del personal de la Dirección de Atención Alimentaria del SNDIF.
- Presentación "Estrategia para la entrega de Fruta Fresca", por parte de la LN. Norma Leticia Balderrama Dávalos, Titular de la Dirección de Seguridad Alimentaria del SEDIF Jalisco.
- Presentación "Procesos de Certificación EC0334 preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social", por parte de la TS. Rosa María Solís Morales, Jefa de Departamento de Programación y Desarrollo de Modelos de Asistencia Alimentaria del SEDIF San Luis Potosí.
- Presentación "Evaluación del Ramo 33", por parte del Mtro. Javier Jiménez Bolón, del despacho de Consultoría Investigación en Salud y Demografía (INSAD).
- Presentación "Registro Nacional de Peso y Talla", por parte del Dr. Jesús Flores Sánchez, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas Y Nutrición Salvador Zubirán (INNCSMZ).
- Presentación "Espacios Alimentarios Vinculados", por parte de la M en C. Ruth Ebergenyi Vázquez, Directora de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario del SEDIF Campeche.

Desarrollo Comunitario

- Presentación y Dinámica de introducción general, por parte del L.A.E. Alejandro Arturo Vieyra Olivares, Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF.
- Presentación "Resultados y avances 2014 - 2018", Retrospectiva y retroalimentación de los informes cuantitativos, por parte de la L.N. Karla Orozco Torres, Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF.
- Presentación "Resultados y avances 2014 - 2018", Informes cualitativos, por parte del Lic. Eduardo Lucero Hernández, Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF.
- Presentación Avances de la "Comisión de Fortalecimiento y Evaluación del Programa", por parte de la L.N. Karla Orozco Torres, Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF.
- Presentación del libro "Historias Vivas... Una experiencia para compartir", y presentación de la APP Manos en RED, por parte por parte de los Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez y Eduardo Díaz Pérez, Alfonso Méndez Briseño del SEDIF Jalisco.



Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

- Presentación "Reglas de operación 2019 del Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente", por parte de los Lic. Dionisio Córdova Tello, Juan Carlos Zarate Calderón y Eduardo Lucero Hernández del SNDIF.
- Mesas de trabajo con los SEDIF asistentes, coordinadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF.

31 de octubre.

- Presentación "Obra de teatro Juguemos a comer bien", por parte de Jorge Arizpe y Carlos Urías, tetrapak.
- Presentación de avances de la "Guía para la Atención a Población en Condiciones de Emergencia 2018", por parte del Mtro. Juan Carlos Zárate Calderón, Subdirector de Capacitación y Vinculación Interinstitucional del SNDIF.
- Lectura y firma de la presente minuta.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Con la participación de 127 representantes de 28 Sistemas Estatales, y representantes del Sistema DIF Nacional se establecieron los siguientes acuerdos y compromisos:

Dirección de Atención Alimentaria

- Revisión cada año del Índice de Desempeño para que de manera gradual se incremente el porcentaje que le corresponde a éste.
- Los SEDIF se comprometen a dar continuidad al impulso y fortalecimiento de los comités, vocalías o equivalentes, de padres de familia y/o comunidad escolar que participan en la operación del programa de desayunos escolares, avanzando hacia su formalización, con enfoque de derechos.
- Los SEDIF entregarán de forma electrónica, a través de correo electrónico (dadc@dif.gob.mx; dprieto@dif.gob.mx; direccion.atencion.alimentaria@gmail.com), el **Proyecto Estatal Anual (PEA) 2019** de los programas de la EIASA. Debiendo considerar los criterios establecidos como tiempo y forma (del 24 al 31 de enero de 2019).
- Los SEDIF entregarán de forma electrónica (formato PDF) el **Anexo L Especificaciones Técnicas de Calidad** del PEA, a través de correo electrónico (dprieto@dif.gob.mx y direccion.atencion.alimentaria@gmail.com), a más tardar el 29 de marzo de 2019.
- Los SEDIF entregarán de forma electrónica, a través de correo electrónico (dadc@dif.gob.mx; dprieto@dif.gob.mx; direccion.atencion.alimentaria@gmail.com), el **Informe Parcial de Cumplimiento del Proyecto Estatal Anual (IPPEA) 2019** de los programas de la EIASA. Debiendo considerar los criterios establecidos como tiempo y forma (del 24 al 31 de julio de 2019).
- Los SEDIF entregarán de forma física el **Anexo N Carpeta de Etiquetas de los Insumos Alimentarios Adquiridos del IPPEA** a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SNDIF, teniendo como fecha límite al 31 de julio de 2019.

Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

- Los SEDIF firman de conformidad las presentaciones referentes a los cambios de la EIASA 2019 y los cambios en los indicadores del Índice de Desempeño 2019, las cuales forman parte de los anexos de esta minuta.
- El SNDIF aplicará al Índice de desempeño 2019, el indicador para medir el ejercicio del recurso del Ramo 33 Fondo V.i. en los programas alimentarios.
- El SNDIF se compromete a mantener los Criterios de Calidad Nutricia (CCN) establecidos en los Lineamientos de la EIASA vigente, durante el ejercicio 2019.
- El SNDIF integrará dentro de los Lineamientos de la EIASA 2019 lo referente al componente REI, en el marco del programa de Desarrollo Comunitario.
- El SNDIF exhorta a los Sistemas Estatales DIF a celebrar convenios con la Secretaría de la Función Pública en el marco del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).

Dirección de Desarrollo Comunitario

- La Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF gestionará la sede y fecha para una reunión del Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente a finales del año 2018, con la finalidad de capacitar en la elaboración del Programa Estatal de Trabajo 2019 (PET) del PDCCD.
- Revisión de las propuestas de los SEDIF resultado de las mesas de trabajo, para ser consideradas en las ROP 2019 o 2020. Área responsable: Subdirección de Validación y Normatividad Institucional del SNDIF.
- La Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF, reconsiderará la estrategia de intervención del REI en los GD a partir de su modalidad de continuidad.
- La Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF, revisará en conjunto con la Dirección General de Planeación Organización y Presupuesto del SNDIF, en la Metodología Marco Lógico, el concepto de población referenciada, a efecto de su incorporación en las ROP 2019.

ACUERDOS Y COMPROMISOS EN CONJUNTO

- En el caso del programa Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), los Sistemas Estatales deberán contar con dotaciones alimentarias validadas por parte de la Dirección de Atención Alimentaria del SNDIF, en el marco del programa Familias en Desamparo.
- Conjuntar esfuerzos para la implementación, supervisión y seguimiento de los huertos (escolares, comunitarios y familiares).
- El área de orientación alimentaria de los Sistemas Estatales DIF, promoverá la lactancia materna en los grupos de desarrollo (GD). Asimismo, compartirán información entre las áreas de Alimentación y Desarrollo Comunitario a fin de contar con una visión integral para la atención de la población objetivo.
- El área de desarrollo comunitario, capacitará al área de alimentación en materia de contraloría social, a fin de fortalecer las áreas de participación social como mecanismo de vigilancia ciudadana para garantizar la transparencia y correcto ejercicio del recurso de los programas alimentarios.



Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

- El SNDIF subirá al *micrositio* (<http://sitios.dif.gob.mx/dgadc>) las presentaciones derivadas del XVIII Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, así como la información revisada y presentada durante el presente Encuentro nacional.
- El SEDIF Sinaloa se propone como sede para el próximo Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario.

Firman de conocimiento y conformidad, por parte de los Sistemas Estatales:

SEDIF	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Aguascalientes	Myriam F. Valdivia L. Directora DesCom	
Baja California	JUAN DE DIOS VALENZUELA FLORES SGO. DIF EDU.	
Baja California Sur	Heri Amela Bernal Zocanos. Directora de Atención a Población Vulnerable	
Campeche	Ruth Eberganyi Vázquez Dir. Asistencia Alim y Desarrollo Comunitario	
Coahuila	Carlos Mtz Poente Subdirector Alimentarios	
Colima	Marina Albaro de Anda Directora General SEDIF Colima	



Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Chiapas	Ricardo Maldonado Coatún Dtor - Seguridad Alimentaria	
Chihuahua	Teresita de Guadalupe Fuentes Vélez Directora de Alimentación y Desarrollo Comunitario	
Durango	Juliol. Ortiz Gómez. Dir. DE ATN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	
Guanajuato	Jose Luis Pedro Ceban Director de Asistencia Alimentaria	
Guerrero	CARLOS REZA RODRIGUEZ SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	
Hidalgo	Jorge A. Gómez López Director de Alimentación y Desarrollo Comunitario	
Jalisco	RICARDO MADONANO SINEMES SUFM	
Michoacán	EDUARDO A. ROJAS SANDRAL. Dir. ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	



Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Morelos	Judith Castro V. Directora de Alimentación y Desarrollo	[Signature]	[Signature]
Nayarit	Patricia Garcia Islas Coord. Prog. Alim. y Desarrollo Comunitario	[Signature]	[Signature]
Nuevo León	ERICK CABALLERO DE CERRA DIR. GENERAL	[Signature]	[Signature]
Oaxaca	Cecilia López Osorio Villa Star Asistencia Alim.	[Signature]	[Signature]
Puebla	José Antonio San Mateo R. Director de Alimentación y Desarrollo Comunitario	[Signature]	[Signature]
Querétaro	ERNESTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ COORDINADOR TOMA MI MANO	[Signature]	[Signature]
Quintana Roo	Carlos Claudio Rivas Hugo. Subdirector Gial. de la Familia SEDIF QROO	[Signature]	[Signature]
San Luis Potosí	Rosa María Solís M. Jefa De Dpto.	[Signature]	[Signature]

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large circle and the word "REV" with a dollar sign.



Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Sinaloa	OLIVER MEDRANO DIRECTOR DE ASIST. ALIMENTARIA	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Sonora	Jesús Urias Valdez Coordinador Comunidad Diferente	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Tamaulipas	CPA Adriana Gallegos Garza Jefe Depto. Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Tlaxcala	Elena Romero Espinoza Desayuno Caliente	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Yucatán	Leticia Mena Macosay Subdirectora de Desarrollo Comunitario & Alimentación	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Zacatecas	CRISTINA VALEZ HOERTA SUBD. DE ALIMENT. & DESARR. COMUNIT.	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>



Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Por parte del Sistema Nacional DIF:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Director General de Alimentación y Desarrollo Comunitario	L.A.E. Ricardo Ángel Pérez García	
Directora de Atención Alimentaria	Lic. Daniela Prieto Armendariz	
Director de Desarrollo Comunitario	Lic. Alejandro Arturo Vieyra Olivares	

ATRIBUCIONES Y DEBERES

2018	2019
Elaborar los padrones de beneficiarios en cumplimiento al Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 12 de enero de 2006; el contenido de información de los padrones será de acuerdo a lo establecido en el "Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio del 2011.	Con el propósito de transparentar el uso de recursos y homologar los datos que se recaban de los beneficiarios se recomienda elaborar los padrones de beneficiarios de los Programas Alimentarios que opera el SEDIF, de acuerdo a los requerimientos de información que señala el Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de enero de 2006 y con base a los criterios establecidos en el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre del 2018.

Padrones de Beneficiarios

- Dado los resultados de las auditorías realizadas al SNDIF y con el propósito de transparentar el uso de recursos, se les exhorta a los SEDIF a celebrar Convenios con la Secretaría de la Función Pública.
- DECRETO por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales
- Artículo 1.- Se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales como una herramienta de información y análisis de cobertura nacional, que integrará de forma estructurada y sistematizada la información objetiva y fehaciente respecto de los Programas a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de sus objetivos, metas, indicadores, unidades responsables, prioridades y beneficiarios de los mismos.
- Podrá integrarse al citado sistema, la información sobre los programas de entidades federativas y municipios que, en su caso, se adhieran a éste en los términos de los convenios que al efecto se celebren, de conformidad con lo dispuesto por este Decreto, y demás disposiciones aplicables.

Objetivo M5A

2018	2019
Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los menores de 5 años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.	Contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de los menores de 5 años que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, atendiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, proporcionando alimentos de acuerdo a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

Objetivo SV

2018	2019
Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañado de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.	Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, atendiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, proporcionando alimentos con Criterios de Calidad Nutricia, acompañándose de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Objetivo General de la EIASA

2018	2019
Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañado de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.	Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación, proporcionando alimentos con Criterios de Calidad Nutricia, acompañándose de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

2° COMPONENTE B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (FI)

2018	2019
<p>Indicador: B.5 Padrones Entregados (PE) Conceptos: Padrón de beneficiarios: es el registro nominal de la población que recibe el apoyo de los Programas Alimentarios. Los SEDIF deberán elaborar los padrones de beneficiarios de los Programas Alimentarios que operan, de acuerdo a los requerimientos de información que señala el Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de enero de 2006 y con base a los criterios establecidos en el Manual de Operación ...</p>	<p>Indicador: B.5 Padrones Entregados (PE) Conceptos: Padrón de beneficiarios: es el registro nominal de la población que recibe el apoyo de los Programas Alimentarios. Con el propósito de transparentar el uso de recursos y homologar los datos que se recaban de los beneficiarios se recomienda elaborar los padrones de beneficiarios de los Programas Alimentarios que opera el SEDIF, de acuerdo a los requerimientos de información que señala el Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de enero de 2006 y con base a los criterios establecidos en el Manual de Operación ...13 de septiembre del 2018.</p>

3er COMPONENTE C. FOCALIZACIÓN Y COBERTURA (FC)

2018	2019
<p>FÓRMULA FC = (0.09) CGM + (0.01) CLP</p> <p>Donde: CGM = Cobertura de Municipios Prioritarios. CLP = Cobertura de Localidades Prioritarias.</p>	<p>FÓRMULA FC = (0.08) CGM + (0.01) CLP + (0.01) FR</p> <p>Donde: CGM = Cobertura de Municipios Prioritarios. CLP = Cobertura de Localidades Prioritarias. FR = Focalización del Recurso del Ramo 33 Fondo V.i. en Programas Alimentarios.</p>

C.3 Focalización del Recurso del Ramo 33 Fondo V.i. en Programas Alimentarios (FR)

El indicador tiene un valor de 0.01 que corresponde a alimentación.

$$FR = \frac{ir \text{ FAM-AS}}{tr \text{ FAM-AS}}$$

Donde:

ir FAM-AS = Inversión del Recurso del Ramo 33 Fondo V.i., utilizado en la compra de alimentos para los programas de la EIASA.

tr FAM-AS = Total del Recurso del Ramo 33 Fondo V.i., publicado en el Diario Oficial (DOF), para cada Entidad Federativa.

Fuentes de Información

*Informe Parcial de Cumplimiento del Proyecto Estatal Anual (IPPEA) de cada SEDIF

*Publicación del Diario Oficial de la Federación del ACUERDO por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Administración durante el Ejercicio Fiscal, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, del año fiscal que corresponda.

Distribución de menús (dm)

- **2do Componente: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (FI)**
 - Fortalecimiento de Programas Alimentarios (FPA)
 - FPA= (0.1) sop + (0.3) adcv + (0.3) aafp + (0.1) irem + (0.2) moaac
 - sop: seguimiento a la operación de los programas
 - adcv: acciones de Desarrollo Comunitario Vinculadas a los Programas Alimentarios
 - aaafp: acciones adicionales para el Fortalecimiento de los Programas Alimentarios
 - irem: inversión de Recurso Estatal y/o Municipal en los Programas Alimentarios
 - moaac: material de Orientación Alimentaria y Aseguramiento de la Calidad

$$moaac = 0.40 \text{ dm} + 0.30 \text{ moa} + 0.30 \text{ mac}$$

- 20 acuses de menús -localidades de muy alta o alta marginación-
- Fuente de información -Consejo Nacional de Población (CONAPO 2010)-

Propuesta ID 2019

$$- moaac = 0.50 \text{ dm} + 0.20 \text{ moa} + 0.30 \text{ mac}$$

Huertos(adcv)

- **2do Componente: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (FI)**
- Fortalecimiento de Programas Alimentarios (FPA)
- FPA= (0.1) sop + (0.3) adcv + (0.3) aafp + (0.1) irem + (0.2) moaac

$$adcv = 0.20 (u) + 0.20 \left(\frac{us}{up}\right) + 0.20 \left(\frac{us}{uc}\right) + 0.20 (eu) + 0.20 (k)$$

- us= número de huertos supervisados
- ut= total de huertos
- k= capacitación en materia de OA a GD
- eu= planteles oficiales < al 10%

Propuesta ID 2019

$$adcv = 0.20 (u) + 0.20 \left(\frac{us}{up}\right) + 0.30 \left(\frac{us}{ut}\right) + 0.30 (k)$$

INFORMES

- PEA 31 ENERO 2019
- PARA ID ENTREGA T Y F, CONV Y ROP
- NO RETROALIMENTACIÓN
- IPPEA 31 JULIO 2019 (EVALUARÁ ENERO-JUNIO)
- PARA ID CCN, EFF, ETC, ANÁLISIS Y ETIQUETADO
- SE QUITA ENTREGA DEL INFORME
- SI HAY RETROALIMENTACIÓN (NOVIEMBRE, CON EFECTOS DE UN AÑO)
- DE LOS INFORMES SOLO SE CONSIDERARÁ LA PRIMERA VERSIÓN QUE SEA RECIBIDA EN EL SNDIF.

NOTA PARA EL CASO DE ROP Y CONV, SE CONTINUARÁ TRABAJANDO DE LA MISMA MANERA, SI DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SE ACTUALIZAN ESTOS DOCUMENTOS POSTERIOR A LA ENTREGA DEL PEA, DEBERÁN SER ENVIADOS EN EL IPPEA O ENTREGARLOS DURANTE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO, PARA SER CONSIDERADOS EN EL CÁLCULO DE LAS VARIABLES CORRESPONDIENTES.

Planeación (pea)

- **4to Componente: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA (EIASA)**
- EIASA= (0.10)PL + (0.30) OP

Planeación para la implementación de los Programas Alimentarios (PL)

$$PL = (0.1) \text{ pea} + (0.7) \text{ rop} + (0.2) \text{ conv}$$

$$\text{pea} = (0.5) \text{ pa} + (0.2) \text{ pb} + (0.2) \text{ pc} + (0.1) \text{ pd}$$

- pa= el informe y todos sus anexos se entregan en tiempo y forma
- pb= incluyen cronogramas de las capacitaciones que forman parte de los programas alimentarios
- pc= incluyen cartas descriptivas y material de apoyo de las capacitaciones que forman parte de los programas alimentarios
- pd= cuentan herramientas de selección de beneficiarios

Propuesta ID 2019

- pb= se elimina
- pc= se elimina
- pd= se elimina

$$\text{pea} = (0.1) \text{ pa}$$

Operación (ippea)

- **4to Componente:** IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA (EIASA)
EIASA= (0.10)PL + (0.30) OP

Operación de los Programas Alimentarios (OP)
OP= (0.1) ippea + (0.5) ccn + (0.1) fyv + (0.3) cetcc
ippea= (0.50) ef + (0.25) pbi + (0.25) pci

ef= el informe y todos sus anexos se entregan en tiempo y forma
pbi= incluyen cronogramas de las capacitaciones que forman parte de los programas alimentarios
pci= incluyen cartas descriptivas y material de apoyo de las capacitaciones que forman parte de los programas alimentarios

Operación (ippea)

Propuesta ID 2019

ef= se elimina
pbi= se elimina
pci= Incluye cartas descriptivas de las capacitaciones en materia de orientación alimentaria

ippea= (0.02) pci

OP= (0.02) pci + (0.50) ccn + (0.10) fyv + (0.38) cetcc

Criterios de Calidad Nutricia (ccn) y Estrategia de verduras y frutas (fyv)

- **4to Componente:** IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA (EIASA)
EIASA= (0.10)PL + (0.30) OP

Operación de los Programas Alimentarios (OP)
OP= (0.02) pci + (0.5) ccn + (0.1) fyv + (0.38) cetcc

Propuesta ID 2019
OP= (0.02) pci + (0.4) ccn + (0.2) ff + (0.38) cetcc

Estrategia de fruta fresca (ff)

Fórmula: $fyv = (0.25) \text{ tipo} + (0.25) \text{ frec} + (0.25) \text{ cob} + (0.25) \text{ ori}$

Propuesta ID 2019
 $ff = (0.50) \text{ frec} + (0.50) \text{ cob}$

Donde:
frec= número de días al mes que se distribuye la fruta (20 es el número máximo de días al mes)

$$\left(\frac{dff}{20}\right)$$

cob= número de municipios en la entidad federativa, en que se implementa la estrategia de fruta fresca, entre el total de municipios que opera el programa Desayunos escolares en la entidad federativa.

$$\left(\frac{mpos \text{ ff}}{\text{total mpos}}\right)$$

~~fec~~

~~OP~~

~~OP~~

~~OP~~

~~OP~~

Immanuel.

~~OP~~

~~OP~~

fu-Selva

~~OP~~

~~OP~~

~~OP~~

Handwritten scribbles

Handwritten signature and scribbles

Calendario entrega de informes	
Proyecto Estatal Anual (PEA) Entrega en el SNDIF-DGADC en archivo magnético o por correo electrónico: direccion.atencion.alimentaria@gmail.com Del 24 al 31 de enero de 2019 Fecha límite: 31 de enero de 2019	Entrega del Anexo L "Especificaciones Técnicas de Calidad de los Insumos Alimentarios" Fecha límite: 29 de marzo de 2019
Informe Parcial del Proyecto Estatal Anual (IPPEA) Entrega en el SNDIF -DGADC en archivo magnético o por correo electrónico direccion.atencion.alimentaria@gmail.com Del 24 al 31 de julio de 2019 Fecha límite: 31 de julio de 2019	Entrega del Anexo N "Carpeta de etiquetas de los insumos alimentarios adquiridos" Fecha límite: En físico en la DGADC al 31 de julio de 2019 Informe de Población Atendida Fecha límite: 28 de enero de 2019 (IPPEA 2018) Fecha límite: 31 de enero de 2020 (IPPEA 2019)

Handwritten scribble

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature and scribbles

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten symbol

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature and scribbles